

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 114

QUILLON, lunes 28 enero 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19,130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-52
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-18

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:929.043

Y SON: NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE SERVICIO TELEFONICO MOVIL CUENTA Nº 15783115, PERIODO 01/12 AL 31/12/2012.-, FACTURA Nº 34321654 DE FECHA 07/01/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

929,043

HABER

RUT DCTO.

2152205006 1110204

000000 Telefonia Celular Cta.Cte Nº 52509000018 For

929:043

87845500-2

87845500-2 F-34321654 C-

TOTALES :

929.043

929.043



